

HERALDO DE ARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING. NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 6 de Junio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas, á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1589

CONTRA EL DUELO

En el Senado fué leído el miércoles último por el señor marqués de Figueras, el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º. Quedan derogados los artículos 439 hasta el 447 inclusive del Código penal. Los que tengan igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados, y las personas que en ellos intervinieran, serán juzgados y castigados conforme á las reglas y principios de la legislación general.

Art. 2.º. La provocación á duelo se considera comprendida en el art. 510, que entiendo que provocan al duelo lo mismo el retador que sus padrinos.

Art. 3.º. Toda persona ofendida podrá optar por denunciar el hecho al ministerio fiscal, á fin de que éste presente la querrela criminal que corresponda, ó por promover la formación de un Tribunal de honor,

Art. 4.º. Para proceder en las causas por delito contra el honor, bastará la denuncia al ministerio fiscal, hecha por la persona interesada ó por quien tenga su representación legal.

También podrá formularse la denuncia por cualquier pariente consanguíneo del interesado, salvo directa oposición de éste.

Art. 5.º. El ministerio fiscal, una vez requerido conforme al artículo anterior, presentará inmediatamente la querrela, que se tramitará con arreglo á lo dispuesto en el libro IV, título IV, de la ley de Enjuiciamiento criminal, en lo que fuere aplicable, sin necesidad de que preceda el auto de conciliación, prevenido en los arts. 804 y 273 de la propia ley.

Art. 6.º. La calumnia, propagada por escrito y con publicidad, se castigará con la pena inferior en un grado á la que corresponde al delito imputado, ó al más grave, si fueren varios.

No propagándose la calumnia con publicidad y por escrito, será castigada con la pena inferior en dos grados á la correspondiente al más grave de los delitos imputados.

Art. 7.º. La injuria grave, hecha por escrito y con publicidad, será castigada con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, y multa de 500 á 5.000 pesetas.

No concurriendo aquellas circunstancias, se castigará con las penas de arresto mayor en su grado máximo, y multa de 250 á 2.500 pesetas.

Art. 8.º. Los autores de los delitos de calumnia ó injuria serán además condenados á la indemnización de perjuicios que el Tribunal estime procedentes, teniendo en cuenta la entidad y consecuencias de la ofensa, en relación con el crédito, nombre y fama del ofendido.

Del Tribunal de honor

Art. 9.º. Para constituir el Tribunal

de honor, cada una de las partes designará un juez, y por la autoridad judicial (juez de instrucción, presidente de Audiencia provincial ó territorial) se designarán tres vecinos de arraigo, probidad é imparcialidad. De entre esos tres elegirán los cinco el presidente del Tribunal, y si hubiere dificultad para designarlo, lo presidirá el de mayor edad.

Art. 10.º. Cuando el ofensor se niegue á designar juez que le represente en el Tribunal, hecho público por el desistimiento por rebeldía, ha lugar á seguir el procedimiento judicial.

Art. 11.º. El Tribunal de honor decidirá sobre la cuestión origen de la ofensa apreciando la justificación de ésta y decidiendo lo que estime suficiente para su reparación.

Art. 12.º. El laudo del Tribunal de honor será inapelable. Podrá tener dicho laudo la publicidad que el mismo tribunal acuerde.

Art. 13.º. El Tribunal de honor que esta ley establece no obsta á la subsistencia de los que por otras disposiciones se hallen regulados en los respectivos Cuerpos, Instituciones y colectividades.

Art. 15.º. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que se opongan á lo que esta ley preceptúa.»

Reformas en el cuerpo de prisiones

La Gaceta publica un real decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de prisiones.

En virtud de tal disposición se divide éste en tres secciones: sección técnica, sección auxiliar y sección facultativa.

Constituyen la sección técnica dos funcionarios que ocupen plazas dotadas con 2.000 pesetas hasta 8.750.

Forman la sección auxiliar los empleados en destino con sueldo de 750 á 1.500 pesetas.

Y pertenecen á la sección facultativa, los médicos y practicantes, capellanes y maestros de instrucción primaria, sea cual fuese el sueldo que tengan asignado.

Para figurar en cada una de las secciones, es necesario que las plazas se hayan obtenido por examen, oposición ó concurso y que se desempeñen en propiedad.

Todos los funcionarios en su respectiva sección, se agrupan en categorías y clases. Para los efectos administrativos, la categoría es concepto genérico; la clase, específico.

Las categorías de la sección técnica son:

- 1.º Directores, jefes de Administración civil que comprende dos clases, primera y segunda.
- 2.º Directores de primera, segunda y tercera.
- 3.º Administradores de primera, segunda y tercera.
- 4.º Ayudantes, que constituyen una sola categoría y clase.

En la sección auxiliar los jefes de vigilancia constituyen una categoría y una clase; los vigilantes, una categoría y tres clases; primera, segunda y tercera.

Los médicos, capellanes y maestros pertenecen á una misma categoría, dividida en tres clases, según el art. 6.º.

Los practicantes constituyen también una sola categoría y clase.

El ingreso en la sección auxiliar tendrá lugar por la clase de vigilancia terceros, mediante examen de lectura y escritura, nociones de gramática, de aritmética y legislación de prisiones.

Estas plazas se proveerán en los sargentos ó licenciados del ejército propuestos por el ministerio de la Guerra, de conformidad con la ley de 10 de junio de 1885, previa aprobación de dichas materias.

En caso de quedar desierta la convocatoria ó de no demostrar aptitud suficiente los que aspiren á estas plazas, se proveerán por examen entre los que las soliciten, en conformidad al artículo anterior y al siguiente.

El ascenso de una clase á otra, en categoría de vigilantes, tendrá lugar por rigurosa antigüedad.

El ascenso á jefe de vigilancia se verificará por turno de antigüedad y de oposición entre todos los vigilantes que deseen concurrir á los ejercicios.

Para ascender de ayudante á administrador de tercera clase y de administrador á director de tercera clase, se seguirán dos turnos: de antigüedad y oposición.

Los ejercicios de oposición y de prueba para cubrir vacantes, se verificarán en Madrid, principiando todos los años en el mes de Abril á cuyo efecto se hará la oportuna convocatoria con un mes por lo menos de anticipación.

También podrán celebrarse en otra fecha, dentro de cada año, si el servicio lo exigiera.

Caso de que las oposiciones para pasar de una categoría á otra se declarasen desiertas, se proveerán en estas plazas con preferencia entre los aspirantes que las soliciten.

Para ascender de una clase á otra, en categoría de directores, se establecen dos turnos, uno de antigüedad y otro de concurso, en el que podrán tomar parte todos los individuos de la clase ó clases inferiores á la vacante, dentro de dicha categoría de directores.

Las plazas de director y jefe de Administración que vacuen, serán provistas por turno de concurso entre directores de categoría inmediata inferior.

El ingreso en la sección facultativa tendrá lugar por la clase inferior respectiva, mediante oposición y los ascensos se verificarán por antigüedad.

Las plazas de practicantes que vacuen se irán amortizando.

Los programas para exámenes, oposiciones y pruebas tendrán carácter de permanentes y se publicarán en la Gaceta de Madrid en el término de un mes, á contar desde hoy.

Ningún empleado podrá ser separado de su destino sino en virtud de expediente que habrá de sujetarse al procedimiento gubernativo establecido al efecto.

Todos los años se concederá un premio de 1.000 pesetas y otro de 500 á los individuos del cuerpo que más se hayan distinguido durante el año en el ejercicio de su cargo.

La medalla penitenciaria creada por real decreto de 27 de Mayo de 1901, se otorgará como distintivo honorífico para recompensar servicios especiales y propios de funcionarios de prisiones, cuya medalla servirá de mérito en su carrera.

Tanto los premios como las medallas se adjudicarán mediante expediente de méritos que sólo podrá iniciar la dirección general.

Toda solicitud que con tal objeto se presente constituirá motivo de exclusión para los directores y jefes de prisiones, así como los inspectores en actos del servicio tendrán carácter de autoridad, y los demás empleados en cada establecimiento, el de agentes de la misma.

Los infantes en Zaragoza

Zaragoza, 4.

En el rápido de las cuatro de la tarde han llegado los infantes doña Maria Teresa y don Fernando.

Llovía, y en los andenes les aguardaban las autoridades, el elemento oficial, el comité ejecutivo de la Exposición y una compañía de infantería con bandera y música, encargada de tributarles honores.

En las cercanías de la estación se habían agrupado numeroso público.

Al detenerse el tren, los infantes fueron aplaudidos y se dieron vivas á la infanta.

El alcalde se adelantó á saludarles, en nombre de Zaragoza, y entregó á doña Maria Teresa un ramo de flores con lazos de los colores nacionales.

Vestía la infanta traje azul moteado de blanco y se mostraba muy complacida por el recibimiento afectuoso que se les dispensaba.

Los infantes saludaron á las autoridades y revistaron la compañía de infantería.

La comitiva se organizó inmediatamente.

Marchaba á la cabeza un escuadrón de caballería; después el coche del alcalde, con los infantes y el fantito; y detrás varios carruajes con el ministro de Gracia y Justicia y las autoridades.

El cortejo se dirigió al Pilar por el paseo de Pamplona y las calles de la Independencia, el Coso, la plaza de la Constitución y la calle de Ansoátegui.

Vigilaban el trayecto parejas de la guardia civil.

Los balcones estaban engalanados, y durante el paso de la comitiva el público aplaudió y vitoreó á los infantes.

En el Pilar

Zaragoza, 4.

En el Pilar recibieron á los infantes el arzobispo y el cabildo.

La infanta penetró en el templo á la derecha del arzobispo, seguida del cortejo oficial hasta llegar á la capilla, donde se arrodillaron todos y rezaron.

La infanta oró después sola, mientras que don Fernando sostenía en sus brazos al fantito.

Luego, seguida del arzobispo, subió la infanta para adorar y ofrecer su hijo á la Virgen.

Ante ésta, quitóse doña Maria Teresa sus pendientes de brillantes y los entregó al arzobispo.

Mosrólos, éste á los fieles, y la infanta los colocó después en el manto de la venerada imagen.

Acto seguido se cantó el «Te Deum».

A la Exposición

Ya en el palacio arzobispal, y tras breve descanso, recibieron los infantes á la junta organizadora de las fiestas del centenario, á la que expresaron la grata impresión que les ha causado Zaragoza.

Dirigieron inmediatamente á la Exposición, en cuyo vestíbulo fueron recibidos por el señor Paraiso y el comité ejecutivo.

Los infantes recorrieron todos los pabellones, elogiando calurosamente la Exposición y pidiendo datos de ella.

Luego se asomaron al balcón de una de las salas del museo, á contemplar el panorama que desde él se domina.

LA TRASLACION DE ZOLA

Paris, 4.

Durante la solemne ceremonia de depositar en el Panteón Nacional los restos de Emilio

Zola, se ha establecido en los alrededores un completo servicio de orden con el objeto de evitar posibles manifestaciones, como en efecto se han intentado algunas antes y después de la ceremonia, siendo la mayoría de los manifestantes juveniles pertenecientes a sociedades nacionalistas.

En cambio el público ha aclamado con entusiasmo a Fallieres lo mismo al entrar que al salir del Panteón.

Desde las ocho de la mañana hasta después de mediodía los agentes han hecho un millar de detenciones.

Al terminar la ceremonia, ha salido al peristilo del Panteón el presidente de la República, acompañado del gobierno y de los presidentes de las Cámaras, con objeto de presenciar desde allí el desfile de las tropas, saliendo detrás del mismo la familia y los amigos íntimos de Zola; en aquel momento, y mientras la mayoría de los invitados, todavía en el interior del Panteón, aclamaban a la que fué esposa del célebre escritor, el redactor de *Le Gaulois*, Luis Gregory, decano de los periodistas militares, se ha acercado al comandante Dreyfus, apuntándole con un revólver en el corazón; el comandante ha tenido tiempo de cubrirse el pecho con el brazo y en él y en la mano ha recibido varias balazos, resultando así las heridas de escasa gravedad.

Los que presenciaron el hecho, que se había desarrollado rapidísimamente, quisieron matar al agresor, pero la policía logró apoderarse de él y muy mal parado lo condujo a la comisaría, donde ha sido interrogado por uno de los jueces que habían asistido en corporación a la ceremonia.

Mientras tanto Dreyfus permanecía rodeado por su esposa, su hermano y su cuñada, con algunos amigos, a todos los cuales procuraba tranquilizar mostrándoles la poca gravedad de las heridas recibidas, y después se ha dirigido a la alcaldía, situada enfrente del Panteón, en donde el médico senador Pozzi le ha hecho la primera cura, después de lo cual se ha retirado Dreyfus a su domicilio.

Ha sido tan rápida la escena de la agresión contra Dreyfus que no ha llegado a perturbar ni un momento el desfile de las tropas, de manera que la mayoría del público ignora todavía el hecho a la hora en que telegrafiamos.

Paris 4.

A la una y media de la tarde todo el barrio del Panteón había recobrado su aspecto normal, siendo inmediatamente retirado todo servicio de orden público.

El cadáver de Zola ha sido bajado a la cripta é inhumado en presencia tan sólo de la familia del famoso escritor; el Panteón permanecerá cerrado por el público hasta el próximo martes.

A las dos de la tarde han empezado a salir ediciones especiales de los periódicos relatando el atentado cometido contra Dreyfus, y a medida que se ha ido conociendo ha crecido enormemente la emoción causada en París por ese nuevo crimen.

La casa de Dreyfus ha sido esta tarde visitadísima, y el Presidente Fallieres ha enviado a un representante suyo para manifestar a la esposa del comandante el pesar que sentía por lo sucedido.

En su primer interrogatorio, Gregory ha declarado que no pertenece a ningún partido político y que ha obrado movido por un vivo sentimiento de indignación al ver que se rendían tales homenajes a un hombre indigno de recibirlos, añadiendo que ha disparado no sobre Dreyfus sino sobre el dreyfusismo, y que no tenía intención de matar sino solamente de manifestar su indignación.

Paris 4.

Gregory tiene sesentiséis años de edad, y es decano sindical de la prensa militar; en *«Le Gaulois»* hacía la información de los asuntos militares; tiene reputación de hombre tranquilo y pacífico, aunque en los últimos tiempos parecía algo excitado por haber sufrido algunas pérdidas de dinero, en virtud de especulaciones desgraciadas.

Dreyfus ha recibido solamente una bala en el antebrazo, sin interesarle el hueso; el proyectil es del calibre siete.

El primer disparo se lo hizo Gregory por la espalda, pero le falló el tiro; el segundo se lo hizo de lado y le atravesó la bala la manga de la levita, no hiriendo a Dreyfus hasta el tercer disparo.

El comandante Dreyfus no ha perdido ni un solo momento la serenidad.

Esta tarde ha procedido el doctor Pozzi al examen radiográfico de la herida de Dreyfus,

y ha declarado que el estado del mismo no ofrece la menor gravedad.

El juez de instrucción ha interrogado de nuevo a Gregory, quien ha confirmado en un todo las declaraciones hechas inmediatamente después de ser detenido.

LAS FIESTAS DE SALOU

Las fiestas celebradas anteayer tarde en el cercano y pintoresco pueblecito de Salou, resultaron bastante animadas, pero más lo hubieran sido si el estado del mar hubiese permitido el desembarque en aquellas playas de los socios de la «Excursionista de Cataluña».

Apesar del tiempo desapacible que reinaba, los trenes salieron de Reus atestados de personas, avidas de presenciar los festejos organizados en obsequio de los expedicionarios barceloneses, siendo muchas las casas de comercio de la vecina ciudad que cerraron sus despachos a media tarde, a fin de que los dependientes pudieran asistir a las fiestas de Salou.

La amplia y principal calle de aquel lugar apareció artísticamente adornada con arcos de follaje, banderas, gallardetes y farolillos, ostentando la mayoría de balcones y ventanas bonitas colgaduras.

Los excursionistas, deseando corresponder en algo a las atenciones que les dispensaban los vecinos de Reus y Salou, organizando festejos en su honor, al salir de este puerto el «Balear» hizo rumbo a Salou, fondeando a eso de las siete entre el muelle y el Lazareto.

Entonces los individuos de la Comisión, local de festejos y muchos particulares entre los cuales sobresalían varias señoritas, se dirigieron por medio de barcas bonitamente adornadas al «Balear», con objeto de saludar a los expedicionarios, quienes les obsequiaron con pastas, vinos y ramos de flores.

El gentío congregado en aquel momento en la playa era extraordinario y como no se recordaba haberlo visto nunca. Cálculase que pasaban de diez mil las personas allí reunidas.

El «Balear» continuó su viaje a Mallorca al deslumbrarse las primeras sombras de la noche, ejecutando bonitas piezas, mientras el buque estaba fondeado, dos bandas de música situadas junto al «Lazareto».

Por causas ajenas a la voluntad de la comisión organizadora, el padrón recordatorio de la marcha del Rey D. Jaime para la conquista de Mallorca que debía colocarse al pie de la escalinata del «Lazareto», tuvo que suspenderse, celebrándose dicho acto uno de estos días.

A las once de la noche todavía llegaron a Reus trenes repletos de viajeros.

En resumen, las fiestas fueron animadas por el gentío que asistió a las mismas, pero por lo demás no resultaron tan brillantes como hacían presagiar los preparativos, en lo que influyó grandemente el tiempo desapacible que obligó a variar el itinerario a los excursionistas, pues esto fué una decepción que enfrió grandemente los ánimos de los allí reunidos.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y cuarto y bajo la presidencia del alcalde Sr. Prat y con asistencia de los concejales Sres. Oliva, March, Martínez y Montgañó, celebró ayer nuestra Corporación municipal sesión de segunda convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la anterior y no conteniendo nada de interés para la Corporación los *Boletines Oficiales*, aprobóse la distribución de fondos para las atenciones del presente mes, que ascienden a 36.017 57 pesetas.

Fueron asimismo aprobados dos dictámenes de la Comisión de Fomento, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último y tres acuerdos de la Comisión de aguas: el primero traspasando una pluma y tres cuartos de agua a la Unión Agrícola; el segundo para la colocación de un filtro y el tercero para el aumento de tres bocas de riego en la calle de San Miguel.

Terminada la orden del día el Sr. Mach pidió la palabra para decir que se telegrafíe al Sr. Ballvé, representante de la Cámara de Comercio de esta ciudad en el Congreso Agrícola

la que este año se celebra en Vich, para que recabe el acuerdo de que el próximo año se celebre en nuestra ciudad.

Después de prometer el señor alcalde que así lo haría, se levantó la sesión.

Locales y provinciales

Deseos nosotros como el que más de que se ponga coto a esos espectáculos repugnantes que se registran en esta capital, y que se castigue con mano dura a esa gente embrutecida que sin tener en cuenta para nada las reglas que la educación y la decencia aconsejan, convirtiendo nuestras calles en *Kábilas del Sahara*, cometiendo a su gusto y capricho actos lo más reprobables y que además de estar completamente reñidos con la moral, dicen muy poco en favor de las buenas costumbres y morigeradas ideas de Tarragona, nos adherimos en un todo a la campaña que nuestro apreciable colega *La Cruz* ha emprendido para acabar de una vez con las escandalosas é inmorales escenas que se desarrollan casi a diario en las calles de Salinas y Tras Santo Domingo, donde, esas infelices mujeres que la miseria, la desgracia y en parte el vicio han arrastrado al abandono promueven fenomenales altercados empleando las mas soeces palabras acompañadas de gestos que avergüenzan a cuantas personas tienen precisión de pasar por dichas calles.

Verdaderamente ha llegado la hora de demostrar con hechos, que no es fábula que de cultura y morigerada goza nuestra ciudad.

El señor alcalde recibió ayer los siguientes telefonemas:

«Mahón, 5, 13 50.

Llegada Mahón once mañana, noche tormentosa y penosa travesía; recibimiento Mahón; entusiasta recepción Ayuntamiento; espléndida población, gran fiesta, saludo Corporación.—*Guvsh.*»

«Alcalde Tarragona: Agradecemos cordialmente recepción cariñosa dispensada excursionistas barceloneses. Salúdale afectuosamente.—*Alcalde Bastardas.*»

El tabaco arrojado por el mar en la playa de la Canonja resulta ser de legítima procedencia.

Hace dos meses, se declaró un incendio a bordo del vapor «Isla de Panay», que acababa de llegar a Barcelona, procedente de Filipinas. Entre la carga averiada a causa del siniestro, había fardos de tabaco en rama destinados a la Arrendataria. Este tabaco lo llevó el caño negro «Temerario» para arrojárselo en alta mar, desde donde acaba de llegar a nuestras playas.

El «Orfeón Reusense del Centro de Lectura», ha organizado una expedición a Valencia, para cuya capital saldrá esta tarde.

Por las noticias que se tienen, prepárase a los orfeonistas un entusiasta recibimiento en la hermosa ciudad del Turia.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes.

- Sr. Jefe de Telégrafos, 313 85 pesetas.
- D. Joaquín Sociats, 150'00.
- Sr. Administrador de Correos, 247 50.
- D. Manuel Sunyer, 41'16.
- Sres. Hijos de Benigno López, 1186 69.

Mañana terminará el mes dedicado a la Reina de las flores en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, bajo la dirección de la Archicofradía del Purísimo Corazón de María.

Por la mañana habrá comunión general con plática que dirá el Padre Blanch del Corazón de María; y por la tarde se celebrará Rosario, Trisagio Mariano por la capilla del Sr. Roig, habiéndose encargado de dirigir la palabra a los fieles desde la sagrada cátedra el Padre citado anteriormente, terminando tan solemnes cultos con un hermoso himno a la Virgen, que cantará un numeroso coro de niñas, ofreciendo luego cada una de ellas la flor a su excelsa madre.

Terminada la función se procederá al sorteo de la imagen del Corazón de María y los rosarios engarzados en plata.

A bordo del vapor «Balear», anteayer llegó a esta capital, permaneciendo algunas horas entre nosotros, nuestro paisano é ilustrado periodista, D. Adolfo Alegret, redactor de *La Vanguardia* de Barcelona.

En virtud de terno, el Ministerio de Instrucción pública ha nombrado vocal de la Junta provincial del ramo, nuestro querido amigo y correligionario al diputado provincial D. Joaquín Monteverde.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha regresado a esta capital el oficial 1.º de Administración Militar D. Enrique Barceló Comes.

Se han señalado los días 10, 11 y 12 del actual, como segundo turno, para los exámenes de ingreso y asignaturas libras en este Instituto general y técnico.

Ha salido del palacio real de Madrid con destino a Zaragoza un vagón conteniendo objetos que figurarán en la Exposición de dicha capital y que datan de los siglos XV y XVI.

Hay diez armaduras, la mayor parte de ellas pertenecientes a monarcas de la casa de Austria; armas de diferentes clases, algunas de ellas de los Reyes Católicos, y muebles y objetos de arte procedentes del relicario de la Real Capilla y otros sitios reales.

Todo ello se instalará en un salón preparado al efecto.

Para dirigir, en Zaragoza, dicha instalación, ha salido el conservador de la Armería real, señor Florit.

Se había dicho por algunos periódicos que había sido destituido el gobernador general de Fernando Póo.

Preguntado el señor Maura, cuando se hallaba en el banco azul, lo que había de este asunto contestó que desconocía, en absoluto esta cuestión, pero como volviera a interrogarse al terminar la sesión, contestó en tono que demostraba algún disgusto.

«Esas son cosas de Estado; yo no intervengo en ellas; ya se me ha preguntado en el banco azul y he contestado lo que debía contestar.»

De Tánger dicen que se confirma que Abdel Aziz, por mediación del cuerpo diplomático ha dirigido a las potencias europeas una nota pidiendo la protección internacional contra Muley Hafid, a quien denuncia como a instigador de los moros en la actual campaña contra Europa, y se declara decidido a mantener el orden en los puertos y a respetar el acta de Algeciras.

El escultor don Agustín Querol acaba de obtener un nuevo triunfo, en lucha con 140 de sus colegas de distintas naciones, con ocasión del concurso celebrado en la República Argentina para erigir un monumento al fundador de aquella nación, general Urquijo.

Con este motivo ha recibido el señor Querol muchas felicitaciones.

Se ha ordenado a la jefatura de Obras públicas de la provincia de Lérida, que proceda al replanteo de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Ager a Tremp.

También se anuncia la subasta para el plazo de dos meses para la construcción de las obras del Noguera-Pallaresa.

Boletín Oficial

Real Decreto, decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el Gobernador civil de esta provincia y la Audiencia provincial de la misma.

—La Administración de Hacienda interese de los alcaldes de esta provincia los certificados de los pagos realizados durante el primer trimestre del año actual, como así también de todos los que se hallen en descubierto.

—El agente recaudador de contribuciones de Cornudella, inserta providencia adoptada contra el deudor que cita por sus débitos de la contribución rús-

tica correspondiente al primer trimestre del año actual.

Las Alcaldías de Reas, Querol, Catllar, Prades, La Nou, Llorach, Barabará, Horta, Viñols, Vandellós, Garcia, Alió y Gratallops, anuncian servicios.
Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Claudio y Norberto.
SANTOS DE MAÑANA.—Pascua de Pentecostés.
CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

**

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Durante la Misa de seis y media se dará fin a la Novena del Espíritu Santo en la capilla del Sacramento. A las nueve, Horas canónicas, Profecías, bendición de la Pila Bautismal, Letanias mayores y Misa conventual a canto gregoriano. Por la tarde, a las cuatro, solemnes Visperas, Completas, Maitines y Laudes, cantándose por la capilla de música el salmo «Dixit Dominus», el «Magnificat», «Te Deum» y «Benedictus» a dos coros.

San Juan Bautista.—A las ocho bendición de la Pila Bautismal, canto de las Letanias y luego Misa. Por la tarde, a las siete, Rosario y conclusión de la Novena del Espíritu Santo.

San Francisco.—A las ocho y después de la Novena del Espíritu Santo se hará la función propia del día.

Santísima Trinidad.—A las ocho tendrá lugar el último día de la Novena del Espíritu Santo y seguidamente canto de Profecías, bendición de la Pila Bautismal, Letanias y Misa. Por la tarde, a las siete y después del Mes del Sagrado Corazón, empezará el Novenario a la Beatísima Trinidad.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sa'atina» en honor de Nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, a las siete, Rosario, Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y a las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Prima, Tercia solemne con órgano, procesión claustral y Misa conventual cantada a toda orquesta por la capilla de música, predicando después del evangelio sobre la festividad del día, el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral. Por la tarde, a las cuatro, solemnes Visperas, con el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» cantados a dos coros. Terminado el oficio divino, en el altar del Santo Cristo de la Salud el M. I. señor Correcor de la Congregación de los Dolores dará la bendición papal, practicándose antes los ejercicios propios del día.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la Misa de siete y media habrá explicación del Catecismo.

San Juan Bautista.—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebrará la fiesta de Conclusión del mes de las Flores, con los cultos siguientes: A las siete y media de la mañana, con exposición mayor, y durante la Misa, se hará el Mes del Sagrado Corazón, y después de la reserva habrá comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Antonio Blanch, del Corazón de María. A las nueve y media Oficio solemne a voces y armonium. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio Mariano con música por la capilla del señor Roig, Consagración a la Virgen y canto de una hermosa Salve; sermón por el Sr. D. P. Blanch; luego un nutrido Coro de niñas cantará un himno a la Virgen, ofreciéndole cada una de ellas un ramo de flores; finalmente habrá besamanos cantándose una despedida. Después de la función se sorteará la imagen del Corazón de María y los rosarios de plata.

San Francisco.—A las ocho Misa de Comunión en el altar de la Virgen del Rosario. A las nueve y media, solemne Oficio cantado por la escolanía con plática parroquial. Por la tarde, a las seis, se cantará el Stmo. Rosario, Novena de San Antonio, procesión y canto de la Salve, y luego absolución general para los Cofrades de la Tercera Orden de San Francisco.

Santísima Trinidad.—A las siete y media Misa de Comunión general de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media Oficio solemne a voces y acompañamiento de armonium con plática parroquial. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, Mes del Sagrado Corazón y Novena a la Beatísima Trinidad, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa de Comunión general y ejercicio del mes. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Trisagio cantado y sermón por el Rdo. P. Francisco de P. Moll, de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio solemne a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Enseñanza.—A las nueve Misa solemne.

Jesús-Maria.—A las nueve habrá Misa cantada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete, Misa rezada y ejercicio del Sagrado Corazón. A las diez Oficio solemne.

San Pedro.—A las nueve solemne Oficio con plática

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y a las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y a las ocho durante la Misa.

Santísima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratísimo Corazón de Jesús; a las ocho de la mañana durante la Misa y a las seis de la tarde, en los días festivos, y a las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete a ocho con exposición ne S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús y reserva.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Santísimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza a las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será a las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será a las siete.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres, p. Joven Pepita, de 61 ts., p. Company, con bocoyes vacíos, consignado a Antonio Mariné.

De Amsterdam y Barcelona, v. holandes Oberón, de 899 ts., c. Visfer, con tránsito, consignado a los Sres. Viuda y S. de P. Ferré y Mary.

De Bilbao y Valencia v. Carmen, de 632 ts., c. Fernández, con efectos, consignado a los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc. v. holandes Oberón, con efectos.
Para Barcelona v. Carmen, con efectos.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 dias fecha, Id. a 60 dias fecha, etc.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Id. la vista, Hamburgo a la vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like 4 por 100 interior contado, fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, etc.

Sección telegráfica

Madrid 4.

Los incidentes de Casablanca

Varios periódicos se hacen eco de un rumor que circuló anoche en algunos círculos militares y en el ministerio de la Guerra, suponiendo que, en caso de que se repitan en Casablanca los incidentes entre soldados españoles y franceses, promovidos por éstos, nuestro Gobierno dirigirá una nota a las potencias signatarias del acta de Algeciras, manifestándoles la imposibilidad de cumplir, por causas ajenas a su voluntad, los compromisos contraídos en la misma.

Noticias de Palacio.—Aplazamiento

Los Reyes han aplazado su salida para La Granja, en vista del mal tiempo. No han fijado aún la fecha del viaje.

Ha salido para dicho real sitio el personal de caballerizas y otras dependencias de Palacio. Los alabarderos no han recibido todavía orden de salir.

El batallón cazadores de Barbastro, que prestará sus servicios en La Granja durante la estancia de los Reyes, llegará hoy allí.

—El Rey ha recibido hoy en audiencia a varios generales.

Bolsa

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Exterior español, Acciones Norte, Alicante, etc.

Bolsin

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior fin mes, Francos, Liras, etc.

Bolsin

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Después cierre, corro última hora, Interior fin mes, etc.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona
SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.
Valencia, 265.—Barcelona

NEGRINA CORONA
Betunes negros y de color
Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.
Conserva y suaviza el calzado.
Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses.
De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos.
Para pedidos: D. JUAN LORENZO,
Calle Unión, 10, TARRAGONA.

SE NECESITAN
buenas oficiales chalequeras y modistas en
CASA MALÉ
SASTRERIA
TRABAJO ANUAL
HIELO
de la Fábrica "Carmen", San Pedro, 49, (Serrallo).
Se reciben encargos en la fábrica y en el depósito general
A CA'L BOIRA
Rbla. S. Juan, 72.-Telf. n. 172
TARRAGONA

Clinica y Consultorio
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operada: a partos, electroterapia y análisis ricro-químico de orinas y productos patológicos.
BAJO LA DIRECCION DEL
DOCTOR RABADÁ
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
CONSULTA:
De 10 a 12 y de 5 a 7.
Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, prpal.

Sucursal Luis Trinchet
CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

